



**Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Calle 7 No 5-04, 2° Piso.**

E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Telefax: (+57-5) 576 01 88

Chiriguaná (Cesar).

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL. - CHIRIGUANÁ - CESAR, -
CHIRIGUANÁ - CESAR, VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIDÓS (2022).**

Al despacho de la señora Juez paso el presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA** adelantado por **GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ BERRUECO**, por intermedio de la **DR. VÍCTOR JULIO PÉREZ RODRÍGUEZ** contra **LUZ ELENA OSPINO AVENDAÑO**, informándole que se hace necesario fijar fecha de audiencia de incidente de levantamiento de medidas presentado por el incidentalita FRANKLIN SILVA RODRIGUEZ. Ordene.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA.
Secretario.

**CHIRIGUANÁ - CESAR, - CHIRIGUANÁ - CESAR, VEINTIUNO (21) DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

AUTO No. 405.

REF: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
DTE: GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ BERRUECO.
APO. DTE: DR. VÍCTOR JULIO PÉREZ RODRÍGUEZ.
DDOS: LUZ ELENA OSPINO AVENDAÑO.
RAD: 20-178-40-89-001-2021-00178-00.

Visto y verificado el anterior informe secretarial y con el fin de darle a este proceso el curso legal respectivo se dispone señalar el día **27 de septiembre de 2022 a las 03:00 p.m.**, como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de incidente de levantamiento de medidas presentado por el señor FRANKLIN SILVA RODRIGUEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


YUDI MATILDE SANTIZ PALENCIA.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL

Chiriguaná, el 22 de Septiembre de 2022. Notifico la providencia anterior a las partes con el presente Estado Electrónico. No. 132

El secretario:


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.

